

## **CERTIFICADO N° 505/09**

**MARIA ANGELICA VEGA PINTO**, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2009, convocada por CITACION N° 43/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 540/09**, que modifica Acuerdo N° 335/09 de fecha 08 de Junio de 2009, con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), al Sr. **JORGE ROMERO FLORES, R.U.T. 07.939.203-0**, en el sentido que dicho aporte sea utilizado en consultas médicas, exámenes, medicamentos, tratamiento kinesiológico y terapéutico, ya que padece lumbociática aguda derecha, radiculopatía L-5 derecha, hernia de núcleo pulposo operado.

*Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.*

**IQUIQUE**, 14 de Octubre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- \* Alcaldía.
- \* Adm. Municipal.
- \* Dir. Control.
- \* Secoplac.
- \* Jurídico.
- \* Dir. Adm. y Finanzas.
- \* Presupuesto.
- \* DIDECO.
- \* Archivo.